

La idea de comunidad en el pensamiento de Jorge Millas **The idea of community into thought of Jorge Millas**

Fernando Gallo A.
Pontificia Universidad Católica de Chile
fsgallo@uc.cl.

RESUMEN

El presente trabajo busca develar a partir de las reflexiones del filósofo chileno Jorge Millas (1917-1982), una concepción de la comunidad que dé cuenta del difícil problema de la convivencia entre los hombres. Para tal propósito, seguimos el recorrido intelectual que Millas efectuara por los meandros de la antigüedad clásica para de esta forma encontrar la fundamentación de una política definida como “arte de convivencia”. Los conceptos de comunidad y convivencia en el ideario de Millas cobran vigencia a la luz de una antropología que el autor fue configurando a lo largo de su obra y que nosotros intentamos reconstruir para articular su personal forma de ver la realidad humana y su mejor forma de desarrollo.

PALABRAS CLAVE: comunidad-convivencia-Millas-antropología-Roma.

ABSTRACT

This paper seeks to reveal the reflections from the Chilean philosopher Jorge Millas (1917-1982), a conception of community that accounts for the difficult problem of coexistence among men. For this purpose, we followed the intellectual journey that Millas effected by the meanders of classical antiquity to thereby find the basis of a policy defined as “art of coexistence”. The concepts of community and coexistence in the thought of Millas charge effect in the light of an anthropology that the author was shaped over his work and we try to rebuild to articulate their personal way of seeing the human reality and the best way to development.

KEY WORDS: community-coexistence-Millas-anthropology-Rome.

El concepto de comunidad (*koinonía*) presenta, a nuestro juicio, una multiplicidad de dificultades a la hora de clarificarlo debido en parte a que ha sido tensionado por un disolvente proceso conocido como globalización. Nuestro interés por rastrear este concepto tiene una raigambre eminentemente filosófica e intentaremos abordarlo desde la perspectiva del filósofo chileno Jorge Millas.

Millas arribó a la cuestión de la comunidad indagando en las raíces y el modo como se fue perfilando la fisonomía espiritual de Occidente¹¹. Para Millas, el tema de la convivencia humana envuelve, a la vez que un problema, la tentativa de una posible solución: nos referimos a la promoción de la comunidad como salida a las complejidades que supone el trato de unos hombres con otros. Es importante señalar que para nuestro autor el concepto de comunidad se da en estrecha relación con otros dos conceptos como son “cultura” y “política”, separado de los cuales pierde indefectiblemente su fuerza y potencia originales.

Millas procede indagando con mirada retrospectivo-crítica el pasado, remontándose a los orígenes de lo político, es decir, teniendo en consideración las estructuras sociales más avanzadas de organización (Grecia, Roma y del mundo cristiano en general), para de este modo perfilar la fisonomía espiritual de Occidente. Su análisis lo llevó a constatar que las primeras formas como los hombres se agruparon son, propiamente hablando, cultura, y esa cultura ya es política en un grado importante.

“Toda cultura es, en verdad, política, en cuanto, en un sentido u otro, ha de organizar el poder social, evitando que el conglomerado humano se convierta en manada”²².

Esta afirmación se comprende mejor al someter el concepto de cultura al análisis de su etimología. En términos generales, es aceptado que el término cultura (*cultus*) tiene dos acepciones que remiten, por un lado, al “cultivo de la tierra” y, por otro, al “cultivo del espíritu”. Estos dos significados están íntimamente relacionados, sin obviar todo lo pro-

1 El presente trabajo tiene como base el libro de MILLAS, Jorge, *Ensayos sobre la historia espiritual de Occidente*, Chile, Universitaria, 1960. Las restantes citas de esta obra se harán según esta edición.

2 *Ibid.*, 87.

blemático que la constitución del término implica³³ y que por razones de espacio no podemos abordar en este ensayo.

Siguiendo por el mismo derrotero que señalara Cicerón, Millas va a reconocer la contraposición entre “naturaleza” y “cultura” para indicar la posibilidad de superación que puede alcanzar el hombre, en la medida en que es capaz de vencer la fase “bestial” e instalarse en una nueva dimensión que hará posible la consolidación, frágil por de pronto, de un horizonte humano.

“(…) la cultura está ahí, montada sobre la vida natural, para hacer posible la convivencia humana y las relaciones con el mundo, mediante normas–ideas, valores, principios, conocimientos– que sustituyan las relaciones primarias espontáneas de hombre a hombre y de hombre a cosa”⁴⁴.

Por esta razón, la cultura es política en la medida en que cumple la función de organizar el complejo humano, dándole sentido y forma. Si hacemos una meta lectura del párrafo en cuestión, podemos afirmar que la cultura, más que un complemento de la política, aparece como el reverso lógico de ella; visto de otra manera, podría también cumplir un papel análogo al que cumple la ideología en toda forma de organización social y política⁵⁵.

3 “Hasta dónde se sabe, el primer uso del término cultura – un término bastante vulgar referido a algo así como ‘pasar el arado’ – para referirse a la vida de los hombres aparece en Cicerón en torno al año 100 a.C. Con él se quiere indicar que los hombres no nacen listos para vivir de acuerdo al ideal de la humanidad. Para ello, y como Cicerón era estoico, proponía que cada uno tenía que ‘pasarse el arado a sí mismo’ para germinar la semilla sublime que portaba en sí. La metáfora agrícola oponía naturaleza biológica frente a los ideales, y el tránsito entre ambos se lo atribuía a la capacidad del hombre para superar su propia naturalidad (Fisch 1992, Williams 1985, Bauman 2002, Dalfen 1984). Como Cicerón quería proponer una metáfora moral, por supuesto que no usó el término cultura para describir la dificultad y el drama real de semejante tránsito entre naturaleza y humanidad, sino para señalar la obvia superioridad del punto de llegada y la garantía de la viabilidad del paso. ¿Acaso no es normal que una semilla bien ‘cultivada’ derive en flor? El estoico latino no sólo estableció una oposición, sino que la hizo moralmente asimétrica y transitable con fuerzas humanas. Cultura quedó marcada con la seña de la posibilidad práctica del absoluto moral a partir de la sola fuerza de la interioridad humana”. GÜELL, Pedro, “¿Qué se dice cuando se dice cultura? Notas sobre el nombre de un problema”, *Revista de Sociología*, N° 22, (Chile, U. de Chile, 2008), 43.

4 MILLAS, Jorge, *Ensayos sobre la historia espiritual de Occidente*, 232-233.

5 Basándonos en la posición de Althusser: “La ideología es un sistema de representaciones, que en la mayoría de los casos no tiene nada en común con la “conciencia”: estas represen-

Otro punto que llama profundamente la atención es que Millas vaya a contrapelo de una idea sobre la que se viene insistiendo hace bastante tiempo y que dice que la política, como forma de organización humana, surge en Grecia y alcanza en ella su apogeo. Grecia no fue, a juicio del autor, la primera y más pura expresión del espíritu político. En su lugar, Millas sitúa a Roma como expresión idónea y encarnación efectiva del concepto.

“Roma fue, en verdad, la primera cultura de alma esencialmente política (...) Roma llevó las posibilidades de la vida política a la más alta y completa expresión en el mundo antiguo. Por primera vez, en efecto, se hizo posible en la Historia, la existencia de una comunidad supranacional de razas, culturas y lenguas diferentes”⁶⁶.

Esta afirmación no debe ser tomada como una provocación, Millas admiró profundamente el genio griego pero no concibió en sus análisis que Grecia haya efectivamente logrado instaurar en plenitud en la historia un verdadero espíritu político. En este punto comenzamos a perfilar los rasgos que, a su juicio, componen una verdadera comunidad. Millas piensa, como más arriba señalamos, que una comunidad surge como una tentativa de solución a un problema social complejo como es la convivencia humana.

“Roma representa, antes que nada, la voluntad política del mundo clásico antiguo, es decir, la voluntad de organizar conscientemente bajo la forma del Estado, una vasta, universal comunidad de hombres. En este sentido, Roma es, por sobre todo, creadora de instituciones, de regímenes, modos y órganos para la solución de uno de los más críticos problemas de la cultura humana: el de la convivencia ordenada, autorregulada, en el seno de una sociedad compleja”⁷⁷.

taciones son, en la mayoría de los casos, imágenes y a veces conceptos; pero es ante todo como estructuras que se imponen a la inmensa mayoría de los hombres, sin pasar por su conciencia. Ellas son objetos culturales percibidos-aceptados-soportados, y actúan funcionalmente sobre los hombres mediante un proceso que estos no captan”. ALTHUSSER, Louis, *Por Marx*, Cuba, Revolucionaria, 1966, 226. Queremos clarificar que si bien Millas es un filósofo no-marxista, su lectura de lo que son las ideologías revela cierta similitud con la concepción althusseriana: “Toda ideología tiene el efecto de sacar a las ideas de sus juicios intelectual-descriptivos y de aislarlas, rompiendo sus enlaces con el sistema general del conocimiento que les da sentido. Nacida la idea para mostrar y hacer ver las cosas, una vez ideologizada (...) hace todo lo contrario: esconde y enmascara”. MILLAS, Jorge, *Las máscaras filosóficas de la violencia*, Chile, Aconcagua, 1978, 12.

6 MILLAS, Jorge, *Ensayos sobre la historia espiritual de Occidente*, 87.

7 *Ibid.*, 86. Nótese que Millas utiliza el concepto de “Estado” para referirse al mundo roma-

Las palabras del pensador chileno trasuntan el perfil histórico y espiritual de un pueblo: detrás del genio creador de instituciones que caracterizó a los romanos, existió una voluntad que animó ese genio y que no es otra que el impulso de querer dar solución a un problema gravitante. De aquí se desprende que el fundamento del mundo romano, es decir, la base sobre la que cimentó su grandeza, no fue teórica, sino práctica⁸⁸.

“Esta cohesión pudo darla Roma, con admirable sentido de integración de lo particular y diverso en la unidad de un poder político jurídicamente institucionalizado. Sólo con ese aporte fue posible superar el particularismo ético y cívico de los griegos, expresado en el ideal ya exhausto de la ciudad-estado”⁸⁹.

La comunidad supone un alto grado de cohesión de lo diverso o, como lo señalara el santo de Hipona, de “unidad en la diversidad”. Sin embargo, aquí se nos plantea un problema: el fundamento que da origen a una comunidad es la unidad espiritual, dicho en otros términos, de lo que se trata es de compartir valores “comunes” que de alguna manera enlacen a los individuos en torno a una profunda amistad cívica, lo que nosotros vamos a denominar como la constitución de un “complejo axiológico unitario”. En segundo lugar, y como consecuencia de la unidad espiritual-axiológica, se produciría la unidad en torno a un poder institucionalizado. Sin embargo, el orden de los factores abre una interrogante, pues si una comunidad se funda sobre la base de una unidad espiritual que luego requiere de un Estado o de un órgano político que la regule o controle, esto viene a significar que la base espiritual sobre la que se levanta no es suficiente para soportar el peso de la estructura. ¿Acaso no basta la fuerza y el poder de la unidad espiritual que se desvanece sin la presencia de un Estado coercitivo? O también se puede plantear el problema de la siguiente manera: ¿Qué es primero, la formación del órgano coercitivo, en cualquiera de sus formas, para luego aglutinar las partes por la vía de la comunidad de valores, o viceversa?

no. Este concepto es inadecuado pues la noción de Estado es moderna y debe su origen a Maquiavelo.

8 “El genio romano, antes que especulativo, es práctico: se inclina original y primordialmente, no al pensamiento explicativo de las cosas, sino al manejo o transformación de ellas”.

Ibid., 94.

9 *Ibid.*, 88.

Millas resuelve esta cuestión de la siguiente manera:

“(…) aquellos viejos Imperios orientales no habían sido, propiamente hablando, comunidades políticas. La comunidad política no implica sólo la centralización del poder, esto es, la unidad exterior, *sino la interna*, espiritual cohesión, de la que el poder central es *sólo consecuencia* o instrumento. En sus formas supremas, aquellas que realizan plenamente la posibilidad de convivencia, la comunidad política representa un sabio equilibrio de variedad y unidad, de diferenciación e integración, de espontaneidad y sujeción”¹⁰¹⁰.

Millas pone de relieve el justo equilibrio entre lo político y lo espiritual, entre la ley y la libertad, dejando en claro que la formación del Estado, lo que equivale a decir su formación como entidad material, surge como consecuencia de una previa cohesión interior, todo lo cual permitió la existencia de una comunidad que facilitó la convivencia de un dantesco conglomerado humano como fue el romano.

Este sabio equilibrio es una conquista que, a juicio de Millas, Roma logró ejecutar con inigualable maestría. De este modo, podemos apreciar que lo verdaderamente importante es una voluntad de querer dar concreción a un anhelo humano fundamental: la convivencia entre los hombres, convivencia que supone no sólo una estructura jurídica e institucional sólida, sino, primeramente, el deseo de vivir unos con otros en paz, en un marco de igualdad, respetando las legítimas diferencias que podamos albergar, sin constituirse las mismas en un elemento de división sino más bien en un factor que imprime dinamismo al despliegue de lo propiamente humano.

Pero nada de esto habría sido posible de no mediar un hito de carácter político acaecido en la Roma imperial. Millas cree ver este acontecimiento en la entrega de ciudadanía a todos los habitantes del Imperio, como carta de legitimidad y pertenencia a una sola gran comunidad.

10 MILLAS, Jorge, *Ensayos sobre la historia espiritual de Occidente*, 88. Las cursivas son nuestras. Para mayor abundamiento: “Se puede mandar políticamente y ser obedecido, sin convivir, esto es, sin la conciencia de una común situación de necesidades y posibilidades— que es esencial para la convivencia verdadera— de un coincidir fundamental en la valoración recíproca de quienes comparten la empresa política”. MILLAS, Jorge, *De la tarea intelectual*, Chile, Universitaria, 1974, 57-58. Las restantes citas de esta obra se harán según esta edición.

“Por eso el hecho más formidable de la historia romana no es, verdaderamente, ninguna acción bélica, sino un acto político: la concesión de la ciudadanía romana a todos los habitantes del Imperio, proclamada por Caracalla en el año 212. La ciudadanía es un artificio jurídico de función eminentemente política. En él se refunden las ideas de comunidad y de orden normativo garantizado por el poder social. Ninguna otra institución refleja mejor el ideal profundo de la política como *arte de convivencia*, como anhelo de crear el ámbito propicio para la integración de la diversidad natural de los seres humanos”¹¹¹¹.

Este acto político no puede ser interpretado como un acto vacío, una mera formalidad con la que se alcanzó la tan anhelada unidad de la convivencia¹²¹². Todo acto político, para serlo verdaderamente, debe estar animado por un ideal profundo, insuflado por una conciencia de lo que es el hombre y lo que debe llegar a ser; *ser* y *deber* que se infieren de la toma de conciencia de lo que es el hombre: un ser racional, libre y dialogante¹³¹³. El despliegue de estas notas esenciales supone, para su efectiva realización, la concordia de una íntegra convivencia. Es importante tener en consideración que la antropología de Millas es de carácter esencialista. Millas reconoce en el hombre una “naturaleza”, aun cuando esa naturaleza sea de carácter histórico¹⁴¹⁴.

“Con el acto del 212 viene, por eso, a culminar la potencia histórica de Roma, su voluntad de poder, en la idea de una comunidad universal de hombres regida por el derecho. Y no se trataba de un mero acto de admi-

-
- 11 *Ibid.*, 89. Las cursivas son nuestras. Para mayor abundamiento: “Lo político no está ligado sólo a la necesidad de determinar las coordenadas para el mando y la obediencia, sino, por sobre todo, al desafío de dar adecuado curso a la convivencia humana”, MILLAS, Jorge, *De la tarea intelectual*, 57.
 - 12 “Pero tales cosas no pueden por sí mismas explicar la historia romana, como tampoco los músculos explican al atleta o la ligereza de manos al prestidigitador (...) La historia queda mejor entendida, ya que no exhaustivamente explicada, partiendo de variables más hondas de orden anímico, y no de exterioridades, que son sus instrumentos o, a lo sumo, condiciones de su expansión”. MILLAS, Jorge, *Ensayos sobre la historia espiritual de Occidente*, 88-89.
 - 13 Para profundizar en la antropología del autor, véase: MILLAS, Jorge, *Idea de la individualidad*. En un sentido más amplio *Cfr.*, *De la tarea intelectual* y *El desafío espiritual de la sociedad de masas*.
 - 14 “Porque del análisis no se colige, como lo enseña Ortega y lo proclama, sobre todo, el existencialismo, que el hombre carezca de naturaleza, de esencia o legalidad permanente. Ya su sino temporal es una forma de naturaleza, aunque no la única”. MILLAS, Jorge, *De la tarea intelectual*, 14-15.

nistración política, que pudiera llevarnos a pensar en motivaciones estrictamente sujetas a las convivencias del buen gobierno y de la economía. Ellas han sido, a no dudar, importantes. Pero una medida de esta índole, que alteraba por modo tan radical los hábitos de la ciudad antigua, no hubiera sido posible sin una adecuada conciencia de lo humano y sus correspondientes modos de concebir y valorar”¹⁵.

Esta adecuada “conciencia de lo humano” que refiere Millas supone no sólo asumir que el “otro” participa de un carácter racional, que por lo demás es bastante vago e impreciso, sino más bien de lo que se trata es de reconocer en el otro una igualdad personal. Esta igualdad personal, que no implica una absoluta igualdad de caracteres ni de opiniones, presupone una identidad espiritual que es, en definitiva, la potencia de la que emana todo nuestro ser: es el centro donde mora la capacidad de razonar, de estimar, de elegir, de amar y de valorar¹⁶. El reconocimiento de esta igualdad funda el legítimo derecho que tenemos todos de poder determinarnos a nosotros mismos en virtud de nuestra propia configuración interior. Este es el núcleo al que debe propender toda comunidad que se precie de tal, pues no se trata de ejercer la dominación despótica sobre un grupo de personas, prescindiendo de lo que estas piensan y sienten. La política, en palabras de Millas, como “arte de convivencia”, supone un cierto ordenamiento flexible, que dé forma a la comunidad, donde cada uno de los miembros posea el legítimo derecho de desenvolver su propia persona sin dañar al otro, pues cualquier vulneración se constituye en un atentado en contra de la paz social, base de la convivencia entre hombres libres.

Una vez alcanzada esta conciencia de lo humano, es posible comenzar a hablar del modo como se levanta la jurisdicción, el derecho,

15 MILLAS, Jorge, *Ensayos sobre la historia espiritual de Occidente*, 89-90.

16 “(...) identidad espiritual es la realidad tangible del prójimo como percipiente de sí mismo, en primer lugar, como sujeto de actos libres, en seguida, como centro de interés y valor, en tercer término, y, en fin, como ser pensante, capaz de discernir y valorar”. MILLAS, Jorge, *De la tarea intelectual*, 65. Para mayor abundamiento: “La exigencia de ser su forma espiritual, no debe llevarnos a olvidar que ha de ser una forma espiritual en todo caso. No tomemos este adjetivo por modo abstracto ni con flojedad. El término se intenta aquí rigurosamente y en concreto, para designar la participación activa del hombre en el hacerse de su vida mediante una toma de conciencia que, sostenida por el conocimiento y la valoración, le permita interpretarla y dirigirla”. MILLAS, Jorge, *El desafío espiritual de la sociedad de masas*, Chile, Ediciones de la U. de Chile, 1962, 42-43.

las instituciones y organizaciones que deberán cautelar y resguardar la comunidad de los hombres en cuanto que individuos libres. He aquí la grandeza de Roma: reconocer a todos los que habitaban en sus límites la condición de ciudadanos¹⁷¹⁷.

En *De la tarea intelectual*, texto del que no hemos querido prescindir, Millas expone su posición respecto a la comprensión del “otro”. Las implicancias que este texto tiene en lo que a materia de convivencia y comunidad se refieren, son de una claridad notable. Citamos en extenso.

“El entenderse implica, por lo pronto, el acto primordial de la humanidad del hombre, que es reconocer al prójimo, es decir, al hombre mismo. Comienza, en efecto, nuestro entendernos con la experiencia de ver al otro allí, frente a nosotros, no como cosa simplemente, no como incidente de nuestro paisaje vital, sino como hombre a una con nosotros en la experiencia común de la existencia. Es un acto a la par metafísico y ético el de este reconocimiento: metafísico, porque mediante él constituimos esa realidad tan singular que es la del ser compartido, propio del hombre; ético, porque hacemos el acto primero de la justicia, si la justicia consiste en dar a cada cual lo suyo, según lo proclamaron los romanos: damos, en efecto, al prójimo lo más suyo, reconociéndolo como existente humano. Pero este reconocimiento tiene en la experiencia del entenderse un carácter específico. No es sólo – y casi no lo es – el reconocimiento de la entidad corporal del prójimo, ni tan siquiera – aunque lo es también – el de su realidad psicológica. Es, mucho más que eso, la percepción de su identidad espiritual (...) en efecto, identidad espiritual es la realidad tangible del prójimo como percipiente de sí mismo, en primer lugar, como sujeto de actos libres, en seguida, como centro de interés y valor, en tercer término, y, en fin, como ser pensante, capaz de discernir y valorar. En definitiva, pues, el entendimiento de que aquí hablamos es, ante todo, el reconocimiento del hombre como ser espiritual en ese preciso sentido, el reconocimiento en buenas cuentas, del prójimo como persona. Pero no sólo eso, aunque lo demás viene dado con ello. Porque es también un modo peculiar de

17 “Al proponernos un esbozo del carácter romano, es conveniente tomar en cuenta las naturales limitaciones del propósito. La más obvia dificultad consiste en que la cultura romana, como toda cultura, es una experiencia colectiva que, cursando el tiempo, cambia profundamente en más de algún aspecto. No podría, pues, hablarse del espíritu romano como de algo estático”. MILLAS, Jorge, *Ensayos sobre la historia espiritual de Occidente*, 92.

trato con el ente humano así reconocido, que implica realmente dos cosas: el de la relación moral y el de la relación racional. Gracias a la primera, tratamos al prójimo como un fin en sí, como centro de dignidad y de interés, distinguiéndolo preferencialmente de las meras cosas, que no son jamás fines en sí, sino instrumentos de nuestros fines. Y gracias a la segunda establecemos con el prójimo un vínculo sui generis, propio de los entes humanos: el de la relación dialogante, el de la comunicación en sentido estricto. El diálogo supone el empleo de nuestra capacidad racional de concebir, juzgar, prever, en una palabra, de construir el conocimiento, en una empresa común con el prójimo”¹⁸.

Observaciones finales

A la luz de este trabajo fue posible vislumbrar un concepto claro y categórico de la política como “arte de convivencia”, es decir, el concepto capital en que se juegan las coordenadas de la actividad política no es la conquista territorial, o la obtención, conservación y acrecentamiento del poder (Maquiavelo), ni el sometimiento forzado de la conciencia personal al dictamen de un partido político y su ideología dominante. Para Millas, la política supone el esfuerzo permanente y siempre renovado por construir una comunidad que permita la convivencia pacífica entre hombres libres e iguales en dignidad; común unidad dialogante y participativa, pues la participación es el modo como el diálogo se encarna y se manifiesta. Esta concepción de la política encuentra su fundamento en una antropología que el filósofo chileno fue construyendo a lo largo de su itinerario intelectual, en la que destaca el carácter racional y dialógico, fuertemente influido por las concepciones clásicas, principalmente platónicas y aristotélicas, y también por la máxima kantiana de nunca transformar en medio unpreciado fin como lo es la persona. Es bajo esta lógica que entendemos los esfuerzos de Millas por rescatar, por la vía de un análisis crítico-retrospectivo, el perfil espiritual de una época o la forma bajo la que ésta se desarrolló para dar sus frutos.

Es en comunidad donde todo hombre tiene la posibilidad única de desarrollarse a sí mismo bajo la égida de valores compartidos, porque comunidad significa tener en “común” cosas que nos permiten la convivencia: idioma, valores, problemas similares, entre otros. Sin embargo,

18 MILLAS, Jorge, *De la tarea intelectual*, 64-65.

creemos que los problemas de la comunidad surgen cuando en su interior dos (o más) cosmovisiones no logran ponerse de acuerdo en aspectos fundamentales. Esta tensión, de prolongarse en el tiempo, puede provocar graves alteraciones en la sociedad y poner en serio riesgo la existencia de la comunidad. La función de la política, entonces, debe propender a la conservación del diálogo por todos los medios, sin escatimar esfuerzos, intelectuales y/o materiales, pues lo que está en juego es la comunidad, es decir, la convivencia pacífica entre hombres cuya naturaleza es la inventiva y creatividad que surge del diálogo y apertura al otro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALTHUSSER, Louis, *Por Marx*, Cuba, Revolucionaria, 1966.

GÜELL, Pedro, “¿Qué se dice cuando se dice cultura? Notas sobre el nombre de un problema”, *Revista de Sociología*, N° 22, Chile, U. de Chile, 2008.

MILLAS, Jorge, *De la tarea intelectual*, Chile, Universitaria, 1974.

MILLAS, Jorge, *El desafío espiritual de la sociedad de masas*, Chile, Ediciones de la Universidad de Chile, 1962.

MILLAS, Jorge, *Ensayos sobre la historia espiritual de Occidente*, Chile, Universitaria, 1960.

MILLAS, Jorge, *Idea de la individualidad*, Chile, UDP, 2009.

MILLAS, Jorge, *Las máscaras filosóficas de la violencia*, Chile, Aconcagua, 1978.

Recibido: Julio 2015

Aceptado: Octubre 2015